



# PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO EN LOS MUNICIPIOS

## MARCO DE REFERENCIA NORMATIVO

La planeación y regularización del desarrollo urbano en los municipios es un proceso que contribuye a la prevención de desastres, reduciendo la exposición y vulnerabilidad de los territorios a los efectos de cambio climático.

Sólo el **33% (813)** de los municipios cuentan con un programa municipal de desarrollo urbano (PMDU) (SEDATU, 2023)



Son instrumentos que orienta el desarrollo territorial y urbano del municipio, poniendo en el centro a las personas, con una visión de largo plazo

### DEFINE DIRECTRICES EN:



### LAS ATRIBUCIONES

### DE LOS MUNICIPIOS

### EN LA PLANEACIÓN

### URBANA

(IGAHOTDU, 2021)

Formular aprobar, administrar y ejecutar planes o programas municipales de desarrollo

Regular, controlar y vigilar reservas de crecimiento y uso de suelo

Formular, aprobar y administrar la zonificación de centros de población

Promover y ejecutar acciones, inversiones y servicios públicos para la conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población

Asociarse para fortalecer procesos de planeación urbana

Expedir las autorizaciones, licencias o permisos con estricto apego a las normas jurídicas locales, planes o programas

Atender y cumplir los lineamientos y normas establecidas para las zonas de riesgo y no urbanizables

Promover y ejecutar acciones para prevenir y mitigar el riesgo de los asentamientos humanos y aumentar la resiliencia

Prestar los servicios públicos municipales



## FUNDAMENTOS NORMATIVOS, INSTITUCIONALES Y

## PROGRAMÁTICOS PARA EL DESARROLLO URBANO:

- A. Constitución política | ART. 115
- B. Ley general de asentamientos humanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano | ART. 1, 3 y 101
- C. Ley general de equilibrio ecológico y la protección al ambiente | ART. 23
- D. Estrategia nacional de ordenamiento territorial (2020-2040)
- E. Programa nacional de ordenamiento territorial y desarrollo urbano (2021-2024)
- F. Programa estatal de ordenamiento territorial y desarrollo urbano